

FALLO

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 14:00 catorce horas del día 17 (diecisiete) de mayo del 2024 (dos mil veinticuatro), estando debidamente constituidos en las Oficinas del Departamento de Adquisiciones, Modulo "D" en Oficinas Generales, ubicadas en Av. Laureles no. 1151 col. FOVISSSTE, Zapopan, Jalisco, ante la presencia de personal de la Contraloría Interna y el Departamento de Adquisiciones, ambas del Sistema DIF Zapopan, de conformidad con los artículos 59 numeral 2 y el 72 fracción V inciso C, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite fallo dentro del presente proceso de Licitación, **ADQUISICIÓN DE MESAS Y SOMBRILLAS TIPO PICNIC PARA TERRAZA DE OFICINAS GENERALES**, fallo que contiene los elementos técnicos y económicos que fueron tomados en cuenta.

Se recibieron 02 dos propuestas, correspondientes a la licitación pública local No. **AD/SC/025/2024.**, "**ADQUISICIÓN DE MESAS Y SOMBRILLAS TIPO PICNIC PARA TERRAZA DE OFICINAS GENERALES,**" los licitantes cuyas proposiciones fueron recibidas son:

No. Licitante	NOMBRE DE LOS LICITANTES
1.	ALEJANDRO ALCARAZ RUBIO
2.	URBAN DISEÑO, S.A. DE C.V.

Ahora bien, de conformidad al artículo 72 (setenta y dos) numeral 1, inciso C de la fracción V, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el **C. FELIPE DE JESÚS GARCÍA ANDRADE**, Jefe del Departamento de Mantenimiento y Conservación de Bienes Físicos y Responsable del Área Requirente, procedió al análisis de las PROPUESTAS TÉCNICAS de cada participante, a tal efecto, emitió un dictamen técnico de fecha **13 (trece) de mayo del 2024 (dos mil veinticuatro)**, en el que señala, que todos y cada uno de los licitantes participantes resultaron solventes, al cumplir con todos los requerimientos solicitados en las bases de convocatoria del presente procedimiento.

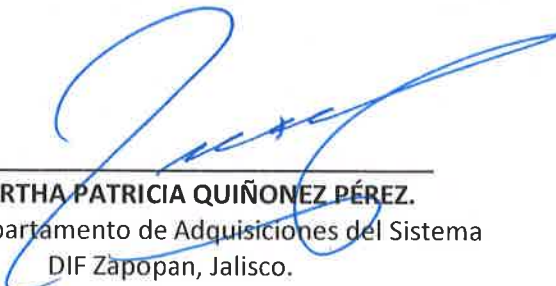
Acto seguido, y del análisis de las propuestas técnicas y económicas presentadas por los licitantes solventes, así como las especificaciones establecidas y requeridas en las bases, revisión de las fichas técnicas, garantía ofertada, así como el **mejor costo**, se resuelve adjudicar esta licitación mediante el método de evaluación "**costo-beneficio**" a **URBAN DISEÑO, S.A. DE C.V.**; Por la cantidad de **\$ 151,356.82 (Ciento cincuenta y un mil, trescientos cincuenta y seis pesos 82/100 M.N.)** con I.V.A. incluido.

Los productos adquiridos de la presente licitación deberán de ser entregados, conforme a la fecha establecida en el **Anexo 1 inciso c)** de las presentes bases o en la propuesta del proveedor a la que se adjudicó esta licitación, debiendo entregarse en los términos y condiciones plasmados en el anexo 1, en las instalaciones del Almacén General, en Oficinas Generales Sistema DIF Zapopan, ubicadas en AV. LAURELES #1151, COL. ESTATUTO JURÍDICO FOVISSSTE ZAPOPAN, C.P. 45149, Jalisco, en un horario de 9:00 am a 3:00 pm de lunes a viernes debiendo avisar con un día hábil de anticipación a la entrega al teléfono 33-3836-3444 ext. 6501, 6503 o 3809 con la finalidad de que la compra se valide y sea recibido por la **C. Felipe de Jesús García Andrade**, titular del área requirente o quien en su momento el designe. Los bienes se entregarán, conforme al **Anexo No.1** de la presente bases.

La transportación de los "bienes" correrá por cuenta y riesgo del "PROVEEDOR" responsabilizándose de que estos sean entregados en el lugar y el plazo pactado en el pedido y/o contrato.

El presente dictamen está suscrito por la **C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ** Jefa del Departamento de Adquisiciones, por el **C. FELIPE DE JESÚS GARCÍA ANDRADE**, Jefe del Departamento de Mantenimiento y Conservación de Bienes Físicos y Responsable del Área Requirente, y el **C. ARMANDO VILLALOBOS GONZÁLEZ**, Titular de la Contraloría Interna, todos del Sistema DIF Zapopan, y este último, en representación del Comité de Adquisiciones, conforme a la designación por votación unánime, realizada en la sesión del Comité de Adquisiciones celebrada el 16 (dieciséis) de noviembre del 2021 (dos mil veintiuno) de conformidad con lo establecido en el artículo 72 (setenta y dos) fracción V inciso C de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y Sus Municipios, así como con el arábigo 25 (veinticinco) numeral 3 (tres) de la ley en comento.

Se cierra el presente dictamen de fallo, siendo las 14:45 catorce horas con cuarenta y cinco minutos, del día 17 (diecisiete) de mayo del 2024 (dos mil veinticuatro), signando los que intervinieron en este.


C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ.
Jefa del Departamento de Adquisiciones del Sistema
DIF Zapopan, Jalisco.



C. ARMANDO VILLALOBOS GONZÁLEZ.
Titular de la Contraloría Interna del
Sistema DIF Zapopan, Jalisco.



C. FELIPE DE JESÚS GARCÍA ANDRADE,
Jefe del Departamento de Mantenimiento y Conservación
de Bienes Físicos del Sistema DIF Zapopan, Jalisco

--La presente foja es parte integral del dictamen de fallo de fecha 17 diecisiete de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, relativa a la licitación pública local No. **AD/SC/025/2024.**, “**ADQUISICIÓN DE MESAS Y SOMBRILLAS TIPO PICNIC PARA TERRAZA DE OFICINAS GENERALES**” instrumento publico compuesto por 03 fojas útiles. -----

"ADQUISICIÓN DE MESAS Y SOMBRILLAS TIPO PICNIC PARA TERRAZA DE OFICINAS GENERALES" Licitación AD/SC/0025/2024

No.	Unidad de medida	DESCRIPCION	CANTIDAD	CUMPLIMIENTO TÉCNICO		Precio Unitario	Propuesta económica	Precio Unitario	Propuesta económica
				ALEJANDRO ALCARAZ RUBIO	URBAN DISEÑO, S.A. DE C.V.				
1	PIEZA	MESA PICNIC PARA SOMBRILLA, ESTRUCTURA EN ACERO DE CARBON CON PINTURA ELECTROSTATICA HORNEADA, ASIENTO Y CUBIERTA EN MADERA PLASTICA SOLIDA (CMI), ANCLAJE DE MESA PROFUNDO, 60 CMS, COLOR TEAK O SIMILAR, MODELO DEL CONJUNTO UM11-300ap, PARC O SIMILAR Y COMPARTIDA CON SOMBRILLA DE EXTERIOR, CAPACIDAD PARA 6 PERSONAS (3 ASIENTOS) Y COSTADO PARA SILLA DE RUEDAS (INCLUYENTE), MEDIDA GENERAL DE 148X188X747CMS	3	SI	SI	\$27.500.99	\$82.502.97	\$25.318.99	\$75.956.97
2	PIEZA	SOMBRILLA PARA EXTERIORES DE USO RUDO, ESTRUCTURA METALICA DE UNA PIEZA, GIRATORIA, ANCLAJE PROFUNDO EN EL CENTRO DE MESA PICNIC, ESTRUCTURA METALICA EN ACERO AL CARBON PINTURA ELECTROSTATICA HORNEADA EN COLOR GRABITO, MALLA DE SOMBRERA AL 92% EN TELIDO DE ALTA RESISTENCIA DE TEXTELE SUNSURE COLOR MERIDIAN, MEDIDA GENERAL DE SOMBRILLAQ. DE 262X251 CMS. Y ALTURA HASTA 249 CMS. MODELO DE SOMBRILLA HS2-101 ANCLAJE PROFUNDO, PARC O SIMILAR Y COMPATIBLE CON MESA DE PICNIC.	3	SI	SI	\$20.133.00	\$60.399.00	\$18.173.35	\$54.520.05
				sub-total			\$142.901.97		\$130.477.02
				Iva			\$22.864.32		\$20.876.32
				total			\$165.766.29		\$151.353.34

ALEJANDRO ALCARAZ RUBIO

1. Tiempo de entrega 45 días hábiles posteriores a la firma del contrato
 2. Anticipo **No menciona**
 3. Pago total al entregar el producto
 4. Garantía de 12 meses sobre defectos de fábrica
 5. Si acepta la retención del cinco al millar.
URBAN DISEÑO, S.A. DE C.V.
1. Garantía **NO ESPECIFICA**
 2. Tiempo de entrega 45 días hábiles posteriores al fallo
 3. Anticipo **No menciona**
 4. Si acepta la retención del cinco al millar.
 5. Pago total al entregar el producto
- Al analizar las propuestas técnicas y económicas presentadas por los licitantes el departamento requeriente hace mención que el proveedor **URBAN DISEÑO, S.A. DE C.V.** otorga mejor precio. En la convocatoria se hace mención que el criterio de evaluación de propuestas será el método costo beneficio mediante el cual solo se adjudicará a quien ofrezca beneficios en cuanto a tiempos de entrega, calidad, garantía, valores agregados o mejores condiciones de compra, por lo anterior expuesta el licitante que ofrece mas beneficios mencionados en la propuesta técnica es: **URBAN DISEÑO, S.A. DE C.V.**

Felipe de Jesús García Andrade
 Departamento de Mantenimiento y Conservación de Bienes Físicos